

# La Crónica Meridional

Dia 3º Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

Precios de suscripciones  
En Almería 6 rs. al mes trimestre 20  
Fuera franquía de porte por un Ultramar, 10 reales  
reales — Para el Extranjero un trimestre 40 reales.

Miércoles 16 de Febrero de 1885.

Precios de inserción.  
Anuncios a medio real linea en la  
plana. — Anuncios religiosos y Comunicaciones  
en la 3.ª plana a real linea. — Para los  
critores la mitad.

TM. 8.064

## ASUNTOS VARIOS.

### Escuelas especiales de electricistas.

En casi todos los países se han creado ya escuelas de electricidad, fundadas en el convencimiento que abrigan los hombres más adelantados en ideas, de la importancia que tendrá en el mundo antes de mucho, la clase social de electricistas. Mientras la electricidad se ha considerado solo una sección de los estudios de la física, cuyas aplicaciones se suponían relativamente limitadas, los que han tenido necesidad de valerse de ese agente para algún fin determinado, se han resignado a especializarse, después de dejar de ser estudiantes, en la parte de esos conocimientos que más faltan les hacen; pero a medida que ha ido ensanchándose el círculo de los casos en que es preciso contar con el fluido eléctrico, se ha visto que el hallarse en estado de dominar en poco tiempo alguna materia especial por los conocimientos fundamentales de la electricidad y sus principales aparatos no puede conseguirse con solo el estudio usual de la física por base, y que el que intente pasar en las aplicaciones eléctricas de un mero peón, necesita dedicar tal suma de atención que para ser electricista, aún sin pasar de la clase de medianía, es preciso haber dedicado con aprovechamiento a los estudios eléctricos tres ó cuatro años; tras ellos no ha de descuidarse después, sino seguir estudiando al mismo tiempo que trabaja, pues de lo contrario se verá reducido en plazo corto a representar los papeles más secundarios en las aplicaciones de la electricidad.

No habrá de bastarle a nadie todavía ni aún con la base de estudios profundos y subsiguientes complementos, para decir que puede atender a todos los ramos de la nueva carrera que se presenta a los jóvenes, si no que dentro de ésta habrá especialidades de todas indoles y categorías; y habrá electricistas de alumbrado, electricistas metallurgistas, electricistas constructores, electricistas de motores, etc., etc., siendo hoy imposible calcular a donde irán a parar las clasificaciones.

No puede extrañar ésto quien se dé cuenta y acepte que hay Ingenieros de Minas, de Caminos, Agrónomos, Militares, de Montes, Industriales, Ingenieros Químicos, Ingenieros Mecánicos, Ingenieros Navales, y aún no sabemos si se nos escapa alguna especialidad reconocida; pues bien, nosotros entendemos que aún habrá mayores diferencias entre ramos distintos de los electricistas, de las que hay entre las de esos Ingenieros; y por tanto las escuelas de electricidad que ahora se crean, suponemos que serán a los electricistas del porvenir, lo que la flamante preparatoria, es hoy a los Ingenieros en general, hasta el punto de que nosotros no entendemos, como creen muchos, que se puede crear una carrera que se llame de *Ingenieros electricistas*, sino que el ser electricista debe ser lo genérico y luego se distinguirán en las demás clases de electricista, de motores, electricista constructor, electricista de instrumentos de precisión, electricista de alumbrado, electricistas militares, electricista de telégrafos, etc.

Los primeros pasos para fundar la carrera de electricistas son ya un hecho coronado por gran éxito en todos los países adelantados.

En Bélgica se dieron por la munificencia y patriotismo de un donante. Montenori; en Italia han tenido el mismo origen que en Milán; en Inglaterra ha creado las escuelas de electricistas la iniciativa particular como especulación; en Francia, el Estado, y en otros países creemos que ha sido también éste.

Las escuelas de electricistas se distinguen de todas las demás, en que exigen un fuertísimo capital inicial en aparatos de enseñanza sin lo cual son nulas; y además son costosas, en su marcha, si han de sostenerse en sus aparatos a la altura de los adelantados.

No puede pensarse en España, por ejemplo, en menos de 400.000 pesetas sin contar local, como costo de instalación de lo que hace falta, ni en menos de 60.000 pesetas anuales para su marcha ulterior; pero en cambio de esto hay que tener presente que la de electricista será una carrera lucrativa, y de gran porvenir, y no es esto solo, sino

será una carrera de numerosísimos individuos, incomparablemente superior a ninguna de las otras carreras profesionales de a índole y más numerosa que los Ingenieros industriales y arquitectos.

De aquí que nosotros entendamos que si el Estado crea la escuela, y no se empeña en dar la instrucción gratuita, en los cuatro años de carrera cada electricista puede satisfacer al Estado cinco mil pesetas; y por lo tanto si la escuela de electricistas puede ser gravosa en los primeros años, al cabo sera lucrativa.

Nosotros no hemos visto nunca claro porque el Estado ha de dar de valde, ó aparentar que es así, lo que le puede valer mucho al que lo recibe, y la carrera de electricista ó sea el título de tal valdrá lo bastante para comprarlo como se compra cualquier otra cosa, y en verdad que nos parecería barato comprado en 5.000 pesetas.

A nuestro entender, si el Estado se decidiera a crear la escuela de electricistas sin atender a otra cosa sino al servicio del país, duraría muy pocos años el plazo en que ésta sea un establecimiento gravoso, y resultará no solamente útil, sino autocosteado. No hay necesidad alguna para ello de que el Estado haga un Cuerpo de electricistas, pues los que necesite para su servicio serán un mínimo numérico comparado al que necesitan los municipios, las empresas y los particulares; y la carrera de electricista a la que más podrá asimilarse será a la de Ingenieros Industriales ó a la de Arquitectos. El manejo de la electricidad a las altas tensiones exige, para la seguridad pública competencia, que debe rodearse de las garantías que se pueden ofrecer, por medio de un examen y unos estudios como los que representan los títulos que echan responsabilidad legal sobre el Ingeniero ó el Arquitecto que en sus obras muestra incompetencia.

Hoy parece adelantarse mucho a nuestra época el pedir escuela de electricistas; pero si no hay en nuestro país, como lo parecen, un prurito de llegar tarde a todo, ya es tiempo de que se piense en los electricistas del porvenir españoles, para no necesitar extranjeros.

El Sr. Navarro y Rodrigo es el cuarto Ministro de Fomento a quien hemos estado previendo desde lejos, y que hoy antes nos parece ya en retraso que adelantado a las circunstancias.—J. G. H.—(*Revista de Ingeniería*).

### La justicia humana.

Acerca de las ejecuciones de los cuatro jitanos condenados a la última pena, escriben desde Villanueva lo siguiente a un periódico de Sevilla:

«Ayer miércoles ha tenido efecto en las cercanías de este pueblo el tétrico espectáculo de ejecutar la sentencia impuesta a cuatro de los cinco jitanos procesados por muerte a un guardia civil y heridas graves a otro, en este término en el mes de Mayo último.

Llegaron los reos a este pueblo a las ocho de la mañana y su entrada produjo en estos habitantes la más penosa impresión: venían los cuatro en un carro rodeado por una sección de la Guardia civil. Marchaban delante dos compañías de infantería y a retaguardia un escuadrón de caballería del regimiento Alfonso XII.

Instalados en una sala baja de la casa-Ayuntamiento, allí permanecieron hasta las 10 de la mañana que les fué notificado el tremendo fallo, por el fiscal de la causa don Casimiro M. de Acosta, y en seguida quedaron constituidos en la Capilla dispuesta en distinto local de la misma casa Ayuntamiento.

Las familias de los reos los vieron en la Capilla, siendo preciso esfuerzos sobre humanos para lograr que se separasen de ellos.

Y nada quiero decir de la verdadera tribulación de estos habitantes, ante un espectáculo semejante, nunca visto, en población tan pequeña, y tan falta de medios para dar cima por los debidos trámites a un acto de tal magnitud, pues no solo en estos casos necesitan los reos, ya en capilla, del auxilio espiritual que en ella se les estaba prodigando por los sacerdotes que tenían siempre a su lado, sino también de los de otra entidad de consuelo para los desgraciados.

dos y sus familias, que se han echado mucho de menos.

La sacramental que aquí existe se convirtió en Hermandad de Caridad, por iniciativa del repetido arcipreste, y empezó a ejercer su piadosa misión con la mayor voluntad; se formaron comisiones de ella que salieron demandando limosnas a las Minas, Tocina y Alcolea, en cuyos pueblos y el de aquí se reunieron 109 pesetas que se entregaron al Arcipreste; el cual destinó la mitad de esta suma para sufragio de las almas de los reos y la mitad por iguales partes, a cada una de las familias de ellos.

Los verdugos han permanecido en una tienda de campaña, convenientemente custodiados, sin entrar en el pueblo más que en el acto de colocar las *hoyas*.

La ejecución se llevó a efecto a las once de la mañana en un tablado que se formó en la vereda de la Carne al norte de la población y a distancia de medio kilómetro de ella, ante una concurrencia de 3.000 personas seguramente, sin haber tenido que lamentar ningún accidente desagradable.

Al rededor del patíbulo formaban el cuadro las fuerzas del ejército venidas de esa.

Los reos subieron en grupo al tablado, implorando perdón por sus crímenes.

Sentados y amarrados a los cuatro, como no se disponía mas que de dos tornillos, fueron ejecutados primero dos y después los dos restantes, sin que pudiera apercibirse ninguno de la muerte de sus compañeros, porque, a más de que no se procedió con gran rapidez, habíanse interpuesto previamente al efecto entre ellos los sacerdotes que les auxiliaban.

De los cuatro, solo uno se ha presentado animoso hasta la última hora: Marcelino.

Dios los haya acogido en su seno!

A las cinco de la tarde se verificó el entierro, con cuyo acto terminó el triste espectáculo, que para largo tiempo deja constriñido el ánimo de estos habitantes.

### Censos.

Tomamos del Boletín Eclesiástico de Cádiz:

«Llamamos la atención de los Sres. Propietarios y Administradores de fincas gravadas con censos pertenecientes a obras pías, hacia el siguiente documento:

PROVISORATO Y VICARIA GENERAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO.—Circular.—Les Sres. Curas ó encargados de las parroquias de esta Archidiócesis, empleando los medios que crean más oportunos, harán entender a sus feligreses:

1.º Que, según noticias, D. Justo Puig y Pérez, vecino de Madrid, se propone cobrar los atrasos que se deben procedentes de réditos de multitud de Censos, que el Estado llama suyos y parece haberle transmitido.

2.º Que según el art. 5.º de la Instrucción de 25 de Junio de 1867 para llevar a efecto el Convenio-Ley sobre capellanías colativas y otras fundaciones piadosas de la propia índole, se entiende por cargas de carácter puramente eclesiástico, todo gravamen impuesto sobre bienes, de cualquiera clase que sean, para la celebración de Misas, aniversarios, festividades, y en general, para actos religiosos ó de devoción en la Iglesia, santuario, capilla, oratorio, ó en cualquier otro puesto público; y claro está, que careciendo el Estado, como carece, de capacidad jurídica para la redención de esta clase de censos ó cargos, no puede tampoco trasmisitirlos ni cobrarlos, por la sencilla razón de hallarse excluidos de los efectos de las leyes desamortizadoras.

3.º Que el Real decreto de 5 de Junio del presente año, concede un plazo de seis meses para la redención y tramisión de censos etc; pero como el Estado no puede acreditar legalmente el derecho a redimir las cargas ó gravámenes de carácter puramente eclesiástico, los censatarios deben acudir pár a Diocesano, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 7.º y 9.º de la Ley-Convenio de 24 de Junio de 1867, y 5.º y siguientes de la Instrucción ya citada.

4.º Que Su Exma. Revma., llevado de su celo en bien de todos, advierte, por nuestro conducto, a los dueños ó poseedores de fincas censadas, que no se dejen sorprender por nadie, y que antes de pagar la cantidad que se les reclame por razón de réditos de censos, vean detenidamente, para no expo-

nese á pagar estos son ó no de carácter puramente eclesiástico; pues en caso afirmativo, pedía que solo la Iglesia debe percibir intereses; pero nunca el Estado, ni personas que invocan el derecho.

Toledo 26 de Noviembre 1886.—El Provisor, Dr. José Ho.

### Cosas de departes.

Lo que han costado las guerras.

Hé aquí una estadística curiosa de sacrificios de sangre. Y lo que han dado las grandes guerras en 25 años a parte:

Guerra de Crimea, 000 hombres.  
Guerra de Italia (1859) 00.—Guer Schleswig-Holstein, 30.—Guerra siana italiana austriaca (1866), 45.—Expedición de Méjico 65.000.—G franco-alemana 215.000 de las 155.000 por parte de Prusia, y 60.0 Alemania.—La guerra cosovia, 2 guerra turco rusa, 600. Total 1.74

Anadiendo a esta pena 1.740.000 hombres de la campaña en el campo de batalla das en él, se obtiene 1.740.000 hombres, sin comprender las muertes del cólera, del tifus medias inseparables.

Bajo el punto de vista de los resultados asombrosos.

La guerra de Crimea, 1.740.000 francos: la de Italia 1859 1.500.000; prusiana, 37.000.000.000 de Holstein, 175.000 000; prusiana (1866), 1.650.000; la expedición de Japón, 1.000.000.000; francesa (1867), 12.500.000.000.

Total, 62.325.000.000.

La última campaña uruguaya, datos oficiales, costó, d 13 de Septiembre de 1876 al 13 de Enero de 1877, 1.740 millones de rublos; de los cuales 450 millones la intendencia, 200 la artillería y cerca de 3.000 rublos los ingenieros, durante los 28 meses de la guerra, pagaban mensualmente 32.000 de rublos y diariamente 1.037.000.

En el mes de Marzo de 1877, el gasto ascendió a 43.888.000 de rublos, y en el Diciembre del mismo año al 40.000.000. Un aumento provino de la residencia Bender-Calaft.

Para completar este cuadro estadístico, había que añadir las pérdidas humanas, el coste en dinero de las tropas en África, Santo Domingo, además, la sostenida en Tonkin y en Argel, pagadas por los ingleses nidos por los ingleses globo.

La Granja más extensa.

Al Sudoeeste de la Luisiana, dos Unidos, se halla la propiedad mayor que se conoce en el mundo, a un sindicato de banqueros de New York, Bastará para formar idea de su extensión con decir que mide 60 kilómetros de longitud y 40 de anchura, lo que es, en sí mismo, una superficie de 640.000 hectáreas, próximamente la de una de nuestras provincias y no de las más pequeñas.

El director general de esta inmensa propiedad es Mr. J. B. Watkins. El periódico «Sauri Republicano» refiere que quedó constituido en 1883 con las compras de tierras de pastoreo hechas al Estado y a Luisiana.

La compañía concesionaria dividió en secciones su propiedad, con el objeto de clásificárlas convenientemente, estableciendo empalizadas que costaron más de 250.000 pesos.

Los ingenieros agrónomos llamados a formar dijeron que se podían obtener mejores productos en arroz, azúcar, algodón y trigo, si se utilizaban todos los elementos naturales y se aplicaban los aparatos de industria apropiados a una explotación grande escala.

Dicho y hecho: los propietarios adquirieron máquinas de todas clases, establecieron barcos para su uso en los ríos, establecieron una red de comunicaciones con los ferrocarriles, par allí pasan, y, en una palabra,

do que la explotación de  
mal, ella al vapor; la fuerza  
facilmente desterrada. Las  
larras, averar, sembrar, regar, tri-  
con el arroz, etc., etc., se hacen  
que se tiñan máquinas loco-móviles  
que se ne facilmente al punto en  
Gracias

nnes que en artefactos, las operacio-  
nes yá vel pais se verifican en un  
ali en ocho nnes y medio, se ejecutan

La granja  
carril suyas  
Pacifico: los  
san mideu un  
niveles que la atravie-

El gasto de  
poterios elem-  
to económico.  
la de esta granja  
en nuestro país, necesaria miles de obre-  
ros y tal vez muchos centenares de parejas  
de bueyes.

Se han nadas q  
pataces y los  
para el manejo  
los indispensables  
a nuestros le

A nuestros le  
toca el meditar so-  
bre este asunto q  
interesa tan de cer-  
ea.

#### Carril Madrid.

16 Febrero de 1887.

Banquetes republicanos y sus resonan-  
cias son las noticias que mas en boga co-  
rren hoy por toda partes, siendo los que  
mas han llamado atención los federales  
orgánicos que han declarado aceptar la  
presidencia ó mejor dicho la jefatura del  
Sr. Ruiz Zorrilla para los efectos revolu-  
cionarios. Pero por demás han pasado estos  
banquetes sin quisturbio alguno se ha-  
ya promovido y si que haya que registrar  
incidentes desagradables.

También los populistas se reunieron en  
el Café Inglés y aunque sintiendo la ausen-  
cia de su jefe el Sr. Castellar, todavía sabo-  
rearon una carta d' mismo, resumen del  
credo político de ese partido, en la cual si-  
gue sosteniendo cojo de ordinario las ven-  
tajas de la evolución y la armonía que debe  
reinar entre su causa y los intereses nacio-  
nales y por ende conservador, única man-  
ra á su juicio de q los ideales republica-  
nos tuviesen arraigo en el país.

Los conservadores han deplorado fieles á  
u sistema la tolerancia que el gobierno ha  
organizado a estas manifestaciones contrarias  
a forma de gobierno que hoy rige en Es-  
paña, pero no pudiendo extremar sus argu-  
mentos por causa de no contarse, como de-  
cho, incidente alguno contrario al ór-  
gano de las cosas.

Mañana llega a esta Corte la comisión  
que fue a concertar en París con el señor  
Ruiz Zorrilla, cuyo suceso solo se tiene  
noticia por telegrama que inserta la  
presa del palo y en la que se manifies-  
ta haber existido completa conformidad. Pe-  
sta tarje comentaba en el salón de  
ferencias despacho del corresponsal  
de Paris del periódico inglés *Dayly Chronicle*,  
que ha variado profunda-  
mente el acto del Sr. Ruiz Zorrilla y que  
entenderá muy pronto un mani-  
festación de sus celigionarios.

En asunto á dicho corresponsal  
siempre bien informado, to-  
mado dedicaba esta tarde á infor-  
mación de este cambio, en el mo-  
mento mismo q sanciona su actitud la  
Asamblea del partido.

Sin que nadie hiciera indicación alguna  
de un modo espontáneo, pensó toda la  
iente política en la situación precaria de  
os emigrados y á esta causa se atribuía la  
nueva línea de conducta del jefe del parti-  
do progresista demócrata.

Si viene, sin embargo, sin avanzar en  
el camino de las suposiciones, dejar apunta-  
do este rumor y aguardar primero q la  
comisión hable á su regreso ó cuando menos  
deje traslucir lo q ocurre en las intimida-  
des de su política, y segundo q con la  
publicación de dicho manifiesto se confir-  
men ó desvanezcan los rumores en cues-  
tion, pues la experiencia nos ha enseñado  
en varias ocasiones cuanto se inventa con  
respecto á determinados puntos de la políti-  
ca militante.

Los que continúan dando muestras de  
una completa indisciplina son los partida-  
rios del absolutismo, de quienes podría de-  
cirse q con respecto á su amo y señor que  
sus órdenes las obedecen, pero no las cum-  
plen, pues todos insertan el telegrama en  
que D. Carlos recomienda la concordia, sin  
perjuicio de sacudirse mutuamente el polvo  
con la frescura q tienen por regla ge-  
neral.

Triste y lastimoso espectáculo aun para  
los mas apartados de ese campo porque el  
lenguaje de todo menos de tal puede califi-  
carlo.

Dijo á V. en una de mis últimas q ha-  
bía pendiente un lance de honor entre el di-  
rector de un periódico y el Presidente de  
una corporación oficial. Este asunto ha re-  
vestido caracteres especialísimos, hallán-  
dose todavía pendiente, porque el segundo  
creía q llevando las cosas al terreno aca-  
baría todo, lo cual no puede suscribir el se-  
gundo q si está pronto á zanjear el lance  
personal, no considera por esto terminada  
la campaña emprendida por el periódico. Así  
es q conforme se va enterando la opinión  
de la verdad de los hechos va reaccionando  
se en favor de ese periodista contra quien  
se había mostrado hostil en un principio.

Ayer como en otras ocasiones se han  
levantado senadores ó diputados haciendo  
preguntas ó inventando interpelaciones re-  
ferentes á asuntos diplomáticos pendientes  
de negociaciones, que suelen obtener una  
contestación negativa por parte de los mi-  
nistros, que juzgan peligrosa la publicidad  
de sus gestiones antes de terminalas y lla-  
ma esto tanto la atención quanto q ve-  
mos q suelen hacerlo personas de proba-  
da experiencia en estas cuestiones, y de lar-  
ga vida política.

Mañana á las tres de la tarde tendrá lu-  
gar en el Congreso la votación definitiva  
del proyecto de arrendamiento de la renta  
de tabacos q será nominal y que es espe-  
rada con ansia, porque en ella esperan mu-  
chos ver definida la actitud de algunos in-  
dividuos de la mayoría, q diciéndose in-  
ministeriales públicamente, están, sin embar-  
go, haciendo una guerra sorda al gobier-  
no, como si se creyeran sin fuerzas sufi-  
cientes para levantar una bandera, pero es-  
perando ir reuniéndolas poco a poco. Tam-  
bién sigue siendo muy comentada la enfer-  
medad del Sr. Martos q le impide asistir  
al Congreso, aunque se diga por algunos  
maliciosos q el martes ó miércoles se ha-  
llará bueno para volver al sitio de la presi-  
dencia de la cámara popular.

Suyo afismo.

época de la pubertad es cuan oír dardamente  
se adquiere las líneas q han distinguido  
cuando á pesar de los progresos de edad con-  
serva su forma infantil, es q el individuo q  
quien corresponde tiene el carácter resuel-  
to e incompleto.

La nariz bien desarrollada indica, q el con-  
trario, firmeza, imperio sobre si misma, refle-  
xión y carácter.

La forma de la nariz depende tanto del  
grado de civilización. En realidad, se indica  
que facial podrá servir de brómetro del gre-  
so.

Las formas elegantes son el privilegio de  
razas q han llegado á alto grado de cultu-  
re intelectual y moral. Los pueblos groseros y  
vagos tienen, no nariz, sino una masa peque-  
ña y deformada, q mas parece un pegote q el ho-  
hoc de un animal inferior.

Cada pueblo tiene su nariz característica, se-  
gún las inclinaciones nacionales. Los griegos,  
representantes del género artístico y del buen  
gusto, tenían la nariz recta y elegante mientras  
que los romanos, q representaban más bien  
la fuerza y la razón, la tenían curva.

La mayoría de los poetas y artistas célebres  
han tenido la nariz recta de los griegos. En  
este otros puede citarse al Petrarca, a Milton,  
Rubens, Murillo, el Ticiano y Mad. Stael. En  
cambio Richelieu, el emperador Alejandro y  
Napoleón tuvieron narices de forma compuesta  
griego-romana.

Ajemas de las indicaciones q anteceden-  
te, el autor de la nueva ciencia, después de haber  
observado una variedad inmensa de formas de  
nariz y estudiado el carácter y asturaleza de  
sus poseedores, establece las siguientes reglas  
general: si la nariz arremangada indica astucia,  
la recta y fina, gusto y delicadeza; la curva ju-  
icio, razón y egoísmo; la deformada y grosera,  
pesadez y falta de tacto.

Por lo visto, las narices son un órgano indis-  
creto por excedencia, y cuantos aspiran á di-  
simular su carácter ó sus pasiones tienen que  
desconfiar de ellas. De nada sirve ocultar el es-  
pejo del alma, es decir, los ojos, con gafas ahu-  
madas, si se deja al descubierto la nariz. No  
hay mejor barómetro de las pasiones y del ca-  
racter.

#### PROVINCIAS.

Respecto al acto de indisciplina ocurrido en  
la escuela naval del Ferrol, de cuyo hecho se  
han ocupado algunos periódicos, hemos adqui-  
rido las siguientes noticias.

Durante la estancia en clase de los alumnos  
se presentó en la puerta del establecimiento  
una estudiantina q pretendió entrar en el local,  
oponiéndose á ello el oficial de guardia; pero  
la insistencia de la estudiantina dio lugar á  
un pequeño alboroto, tomando parte en el des-  
orden algunos alumnos q se pusieron de  
parte de la estudiantina, terminando el inci-  
dente con la intervención de los jefes, q dis-  
pusieron el arresto de aquéllos alumnos, parte  
de los cuales han sido sancionados para ser ex-  
pulsados á la primera falta, sin perjuicio del  
correctivo de ordenanza.

El individuo capturado como presunto autor  
del asesinato de intelix García Vao, cada mo-  
mento aparece con mas probabilidad de ser el  
verdadero criminal.

Hay datos, hay detalles q van llevando la  
convicción a las personas q en el asunto in-  
tervienen. El denunciante es probado, obra  
en conciencia y acumula prueba sobre prueba  
que no admiten duda respecto á la veracidad  
de su asesto.

El secreto del sumario nos veda dar más de-  
tales.

Se ha botado al agua felizmente el torpedero  
español Azor, q se construye en Inglaterra.

El brigadier Villacampa y sus compañeros  
serán destinados a Melilla.

El Progreso, de anteayer, ha sido denunciado  
por un artículo conmemorativo del 11 de  
Febrero de 1873.

También el número del 8 ha sido denunciado  
por el fiscal municipal del distrito del Hospi-  
cio.

Durante el año de 1886 han desembarcado  
en la República Argentina 93.116 emigrantes  
europeos. De estos éstos 11.116 53.328, espa-  
ñoles 9.895, franceses 4.663 y el resto de diver-  
sas nacionalidades.

Los proyectos para la construcción de gran-  
des vías están de moda.

El Ayuntamiento de Ferrol estudia actual-  
mente la contratación de un préstamo de cu-  
atro millones de reales para la construcción de  
una vía q, partiendo de la calle de la Iglesia,  
venga á morir en el muelle de Coruxeras.

En Villanueva (Jaén) se acaban de descubrir  
dos crímenes con circunstancias verdaderamen-  
te extrañas.

En uno de los despenaderos de aque los sie-  
rras se encontró hace poco tiempo un cadáver  
casi en esqueleto, suponiéndose fuera el de  
José Rufino López, morador de las Villas, que  
desapareció en el mes de Setiembre último. Las  
diligencias pruebas dieron por resultado la  
pistola de dos sujetos, uno de los cuales se con-  
fesó autor del crimen, pero ahora resulta q  
por unos ensueños q la mujer de la víctima  
ha revelado, q no era el cadáver de su es-

poso, pues segun descubrió también soñando,  
este se había enterrado al pie de un rosal cer-  
ca de la casa de sus asesinos. Estos datos se han  
comprobado plenamente, resultando q el pri-  
mer cadáver era el de un tal Piñonero, muerto  
también á mano armada.

El magnífico salón de vistas de la Audiencia  
de Linares amenaza ruina. En evitación de  
una catástrofe, se ha dispuesto suspender la  
celebración de juicios.

Ha naufragado frente á Rabat el vapor Tim-  
bo, de la Compañía Forwood, que inauguro ha-  
ce poco tiempo sus expediciones regulares en  
el aquel puerto, Larache, Tánger y Gibraltar.  
No ha habido desgracias personales.

El expediente instruido en averiguación del  
delito mortal del Cura Galeote se tramita ac-  
tualmente.  
Los medios encargados de practicar el reco-  
bamiento deben presentar en breve al juzga-  
do Audiencia el correspondiente dictamen,  
para dictar el cual les suele concedido un plazo  
de cinco días. Dice q el informe de los  
medios causa locura en el reo  
después parece q se pedirá informe á la  
Academia de Medicina, pasando luego el ex-  
pediente á la Audiencia.

#### TELEGRAMAS.

##### Noticias belicosas.

Londres 12.—Los telegramas q publican  
esta mañana los periódicos ingleses son ge-  
neralmente belicosos.

Casi todos ellos dan cuenta de grandes pre-  
parativos militares en Rusia.

El Daily News se muestra muy alarmado.

Manifesta q los aprestos militares de Rusia  
no solo tienen por objetivo Bulgaria, si no tam-  
bién Constantinopla.

San Petersburgo 12.—Los periódicos  
rusos, afirman q Alemania se prepara activa-  
mente para la guerra.

Hoy aseguran, con referencia á noticias de  
origen fidedigno, q los subditos alemanes re-  
sidentes en el Cáucaso han recibido la orden de  
regresar inmediatamente á Alemania para pres-  
tar servicio en la reserva del ejército.

##### Alemania y China.

Londres 13.—El acontecimiento del dia  
es la noticia de la celebración de un tratado se-  
creto de alianza entre Alemania y China.

Los periódicos ingleses han recibido hoy esta  
noticia.

La Agencia Reuter, en telegrama recibido á  
la una de la madrugada, la confirma, añadiendo  
que el tratado se firmó en Berlín durante la últi-  
ma permanencia del embajador chino, marqués  
de Tseng, en aquella capital.

Esta noticia ha producido gran sensación, co-  
mo no podía menos de suceder, dada la situa-  
ción geográfica del imperio chino, q confina  
con Rusia, con la India inglesa y con la posesión  
francesa del Tonkin.

##### El recargo de los cereales.

París 13.—Se reciben numerosas exposi-  
ciones de los centros industriales contra el pro-  
yecto recargando los derechos sobre los cerea-  
les.

Como el ministerio se ha declarado completa-  
mente desinteresado en este asunto, dejando e-  
libertad á cada ministro para que ocre como e-  
ste más conveniente, se va á dar el extra-  
caso de q tres ministros impugnen el proyec-  
to en la Cámara y se los defiendan.

##### Inglaterra en Egipto.

París 12.—Ha llamado la atención un  
telegrama recibido ayer q el tratado se firmó en  
el gobierno inglés no ha pensado en manen-  
guia de abandonar en inmediata el E-  
gipto.

Añade q la política inglesa tiende pri-  
marmente á obtener la neutralización del  
de Suez.

#### COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería, 15 de Febrero de 1887.

Mi querido amigo: Habiendo llegado á mi co-  
nocimiento, la especie afirmativa de mi pre-  
sencia en la reunión habida en la casa del señor  
Matienzo, para la fusión de los comités ro-  
merista e izquierdista, cumple á mi próspero ha-  
cer público, no haber asistido á tal acto, por no  
pertenerce á ninguno de ambos partidos.

Ruego á V. la inserción de estas líneas en  
su iustrado periódico y me repito suyo afectis-  
mo S. S.

Q. B. S. M.

José de Castro Ledesma.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Los señores que componen la Liga  
de Intereses generales de esta capital y  
su provincia, se servirán concurrir hoy  
miércoles 16 del actual á la una de la  
tarde á la Asamblea ó Junta general  
que se verificará en la sala capitular  
del Ayuntamiento para tratar y acor-  
dar lo conveniente respecto del pro-  
yecto de ferro-carril de Linares á Al-

meria, en vista de haber quedado de-  
sierta la subasta anunciada para el  
día de ayer.  
Tratándose de un asunto que por si  
solo constituye la única esperanza de  
salvación de este país y cuya impor-  
tancia y trascendencia afecta por igual  
y en grado máximo a todas las clases  
productoras y contribuyentes, queda  
especialmente recomendada por si misma  
la asistencia a todos los que se intere-  
sen por el bien y prosperidad de este  
país.

Almería 15 de Febrero de 1887.—  
El Presidente, Juan Llorente.

### GACETILLAS.

**Nuestros temores se han realizado.**  
No ha habido postor en el acto de la subasta del  
Ferro-carril de Linares a Almería.

Hace ya mucho tiempo que lo digimos.

Mas no se consiga que se promulgue  
una ley especial elevando la subvención kilo-  
métrica a 2000 duros, entregando el importe  
de dicha subvención en seis anualidades, no ha-  
rá podar i se hará el ferro-carril.

Porque el dinero no tiene entrañas ni los  
hombres se comueven con la lectura de artí-  
culos melodramáticos.

¡Está el Gobierno dispuesto a hacer esto?  
Tomará la iniciativa en el asunto el Sr. Na-  
varro Rodríguez?

Dirá el Ministerio lo suficiente para pre-  
sentar proyecto a las Cortes y que estas lo  
examinen, discutan y aprueben?

No entorpecerán todos estos trámites la dis-  
cussión de los presupuestos, el Código Civil, el  
en el Ayuntamiento de Macael,

la prórroga de la Trasatlántica y los su-  
cesos que surjan en el mundo de la política?

Pesaran nuestros ho- bres bastante en la  
balanza para superar esas dificultades?

**Se ha presentado al Municipio una**  
proposición pidiendo el privilegio durante el  
espacio de 25 años para extraer de las casas de  
esta ciudad las materias fecales de los pozos  
negros, empleando para este servicio los apa-  
ratos inodoros y el sistema de bombas que se  
usan en otras capitales, cesando así el método  
primitivo que hoy está en práctica, tan peligroso  
para la higiene y para la salud pública por  
los miasmas que esparce en la atmósfera al rea-  
lizarse estas operaciones.

Creemos que el Ayuntamiento debiera acce-  
der a la petición de ese industrial, pues desde  
luego es una gran mejora que no le cuesta un  
céntimo a la corporación y produciría también  
muchos beneficios a la agricultura dándole fa-  
cilitad para adquirir buenos abonos, hoy que  
el cultivo de la caña de azúcar requiere como  
principal base la de tener, para devolver su  
fuerza productiva a las tierras, estériles abun-  
dantes.

**Nuestro estimado amigo el Sr. Don**  
Fernando Cumella ha renunciado en favor de  
los establecimientos de Beneficencia las dietas  
que pueda haber devengado por su asistencia a  
las sesiones de la Comisión provincial.

No complace en extremo consignar esta ac-  
ción del Sr. Cumella, cuando la prensa ha de-  
nunciado a algunos padres de la provincia, que  
en esta y en otras han cobrado dobles dietas,  
celebrando dos sesiones diarias, corruptela que  
tuvo que corregir el Ministro de la Goberna-  
ción declarando que no puede cobrarse mas  
que una dieta cada día, aunque se verifiquen  
veinte sesiones dentro de las 24 horas del día.

Si hay unos patriotas!

**Bautizo.** Antes de anoche se verificó el  
bautizo de una niña que recientemente ha da-  
do a luz la esposa de nuestro querido amigo  
D. Salvador Campos Mora, vertiendo agua  
bautismal sobre la cabeza de la recién-nacida  
el Sr. D. Bartolomé Carpenete, cura parroco de  
San Sebastián y siendo los padrinos de la pe-  
queña católica a-póstola-a-romana el Sr. Don  
Alejandro Ulíbarri y su distinguida señora.

El Sr. Campos obsequió a las personas que  
asistieron a este acto con chocolate, dulces,  
pastas y licores, pasando una velada deliciosa  
que hicieron más grata con su presencia varia  
hermosas señoritas, tan discretas como  
amables y simpáticas.

**Baile de niños.**—La fiesta de esta índole,  
que por iniciativa del elemento joven del Ateneo  
viene preparándose para la noche del pró-  
ximo domingo, primer día de Carnaval, está  
llamada a conseguir un éxito so prenidente,  
pues sabemos que hay un número considerable  
de familias que se disponen a llevar a esta amena  
reunión a sus infantiles vestidos, con elegantes  
y caprichosos disfraces, para cuya confección  
hace tiempo que reviven figurines y  
ponen su imaginación en prensa, madres y mo-  
distas.

Mas precisamente por este motivo de ser tan  
numerosas las familias que se preparan a con-  
currir a esta fiesta, se ha calculado que serán  
insuficientes para contenerlas los salones del  
Ateneo,—donde en un principio se pensó en  
celebrarla,—a pesar de sus amplias dimensiones;  
y por ello, se ha resuelto que dicho baile  
tenga efecto en el Teatro de Apolo, donde podrá  
con más desahogo y comodidad verificarse; pe-  
ro es de advertir, y lo hacemos público anticipa-  
adamente para que llegue a conocimiento de  
todos, que al decidirse este cambio de local, el  
Ateneo deja de dar la fiesta por su cuenta, to-  
mando exclusivamente a su cargo los jóvenes  
de la buena sociedad, pertenecientes al mismo  
centro, de quienes partió la iniciativa para ce-  
lebrarla; y en este concepto, se ha establecido  
por ellos, que para asistir a dicho acto se exijan  
las condiciones siguientes: primera, que todos

los concurrentes sean Socios del Ateneo, auto-  
rizándoseles para llevar a las señoras y niños  
que gusten; y segunda, que cada uno de ellos  
pague previamente la cuota de cinco pesetas,  
para atender con sus productos a los gastos que  
el baile origina; a cuyo efecto, se hallan en po-  
der del cobrador del Ateneo, las listas, —ya cu-  
biertas de numerosas firmas,—en que deben  
inscribirse los Sres. Socios que deseen asistir al  
mencionado acto; advirtiéndose, que no se per-  
mitirá la entrada, a quien no haya cumplido  
aquellos requisitos y no presente el billete per-  
sonal intraférible que se entregará a cada  
uno de los Sres. indicados.

Además de la fiesta a que venimos refiriéndonos, se anuncian en el Ateneo otra dos reunio-  
nes de carnaval, que tendrán lugar en el últi-  
mo dia de Carnaval y el domingo de Piñata;  
pero estos bailes se verificarán ya en los salones  
que posee la Sociedad en el local que ocupa,  
como hasta aquí han venido celebrándose, y su  
organización se halla a cargo de la sección de  
Festivales de dicho centro, teniendo derecho a  
concurrir a ambos todos los Sres. Socios, que  
serán invitados oportunamente, según costumbre.

**D. E. P.**—Ha fallecido en Málaga un her-  
mano político de nuestro estimado amigo el  
ingeniero de Minas D. Casimiro de la Muela.

El periódico *Las Noticias* de aquella ciudad  
dedica los siguientes párrafos:

“Dolor profundo nos ha producido la noticia  
de la prematura muerte del joven ingeniero  
D. Fernando de Alarcón Manescal, hijo del ex-  
alcalde de Málaga D. José de Alarcón Lu-  
jan.

Tan estimable joven, cuyos recientes y apro-  
vechados estudios le garantizaban repetidos  
triunfos en su brillante carrera, falleció esta  
mañana, terminando tan funestamente la cruel  
enfermedad que le venía consumiendo.

Triste es para nosotros el dedicar recuerdos  
de cariño a seres que nos eran queridos; pero  
en la ocasión presente nuestra tristeza nos causa  
mayor pesar, porque la muerte del señor Alar-  
con malogra esperanzas que hicieron concebir  
sus raras y sobresalientes prendas personales.

Sintiendo nosotros como propia la desgracia  
que hoy afflige a los padres y parientes del finado,  
no hemos de dedicar a estos vanas frases  
de un consuelo que no pueden hallar ahora.

Solo el tiempo logrará convertir en grato y  
melancólico el recuerdo de un hijo, de un her-  
mano y de un amigo, cuya reciente pérdida ati-  
bulga hoy a cuantos se hallaban ligados al infor-  
tunio o joven por lazos de amistad ó de paren-  
tesco.

**La Diputación está de enhorabuena.**  
—Ayer quedaron subastadas, sin ninguna cla-  
se de misterios las listas electorales de Diputados  
a Cortes y provinciales en la cantidad de  
11 000 rs. en vez de los 26 000 rs. que tenía  
que abonar la Diputación, y esto fué por el plazo  
brevisimo de 10 días, habiéndolas bajado a  
nueve mil y pico de rs. D. Arturo Alvarez si se  
le concedían 10 días mas de plazo.

El editor del Boletín que las tiene impresas  
no se presentó, habiéndolo hecho el regente de  
su imprenta y un parente suyo, el Sr. Bulea,

á quien quedaron adjudicadas, provisionalmen-  
te, en los 11.000 rs. Le damos la enhorabuena á  
la Diputación que se ha ahorrado de una mano  
á otra como suele decirse la cantidad de 15.000  
rs.

**Un buen libro.**—La casa editorial de los  
Sres. Garay y Compañía de Madrid acaba de  
dar á luz el segundo tomo de la Historia de  
Grecia, por Curtius, traducida, anotada y au-  
mentada con mapas, y un diccionario espi-  
cadero de los términos geográficos etélicos y mi-  
tológicos que la obra contiene, por el doctor  
D. Alejo García Moreno.

Se halla de venta este tomo en las principales  
librerías al precio de 5 pesetas en Madrid y 5-50  
en provincias.

Los pedidos acompañados de su importe pue-  
den dirigirse á los editores Sres. Garay y Com-  
pañía, Lope de Vega, números 11 y 15, bajo,  
Madrid.

**Escuelas vacantes.**—Universidad de  
Granada.—En virtud de lo dispuesto por Real  
orden de 20 de Mayo de 1881 se proveerán por  
oposición en el mes de Marzo las escuelas pú-  
blicas de 1.ª enseñanza, vacantes en la provin-  
cia de Almería que a continuación se expresan:

#### Escuelas de niños.

Una elemental, en la Ciudad de Almería, do-  
tada con 2000 pesetas.

Otra id. de Vera, con 1100.

1.ª de Guazamara (anejo de Cuevas) con  
1100.

La de Bedar, con 1100.

La de Partaloa, con 825.

Y la de Macael, con 825.

#### Escuelas de niñas.

Una elemental en Vera, dotada con 1100 pes-  
etas.

Y la de Santa María de Nieve (anejo de Huel-  
cal-Overa) dotada con 825 pesetas.

Además del sueldo disfrutarán los Maestros  
habitación para sí y su familia y la retribución  
de los niños que puedan pagaria.

Los aspirantes que reunan los requisitos pre-  
venidos en las disposiciones vigentes, presen-  
tarán sus solicitudes documentadas en la Se-  
cretaría de la Junta de Instrucción Pública de  
limería dentro de un mes, á contar desde la  
inscripción de anuncio en el Boletín Oficial de la  
misma provincia, expresando en sus instan-  
cias las Escuelas que deseen obtener, únicas  
para las que podrán ser propuestos, conforme  
á lo mandado en la Real orden de 25 de Mayo  
de 1882.

La recusación de los Jueces deberá presen-  
tarse dentro de los diez días de la publicación  
oficial del Tribunal, ante la Autoridad que los  
haya nombrado, ó ante este Rectorado si se  
contrare a los vocales navos, siempre que se  
funda en causas de las reconocidas por el de-

recho común y se justifiquen en debida forma,  
según disponen las Reales órdenes de 13 de  
Enero y 14 de Febrero de 1883.

Los ejercicios de oposición se verificarán con  
arreglo á los programas aprobados por Real  
orden de 30 de Noviembre de 1883. Las pro-  
testas contra los ejercicios deberán anunciar-  
se ante el Tribunal en la propia sesión en que  
los opositores entiendan que ha tenido lugar el  
hecho que la motive, formalizándolas por es-  
critorio, dentro de veinticuatro horas siguien-  
tes, ante el Presidente del mismo, como pre-  
viene la Real orden de 10 de Octubre de 1881.

Granada 8 de Febrero de 1887.—El Rector,  
Dr. Santiago López Argüeta.

**Café Suizo.**—En el concierto de esta noche  
se ejecutarán piezas de exquisitez gusto y gran  
merito por los profesores que componen el sex-  
to, los quales son tan conocidos en esta capital

Se prepara un concierto para el sábado cuyo  
mérito apreciarán bien las personas que con-  
curren á este acreditado establecimiento.

**Un hombre de corazón.**—Con este  
titulo acaba de publicar la *Biblioteca Andaluza*  
un Resumen de los actos y ejemplos de Caridad  
dados por D. José María Muñoz, escrito y publi-  
cado para estimulo de los pederos de la tier-  
ra, por D. Antonio Luis Carrillo.

Se venden estos dos tomos á 1 pta. 50 cénti-  
mos cada uno dirigiéndose á las oficinas, Co-  
medias 28; Málaga.

**Subasta.**—El dia 10 de Marzo próximo y  
hora de las 12 de su mañana se verificará en  
este G. bierno y en el Ayuntamiento de Macael  
la subasta de espaldas de su término bajo el  
tipo y condiciones del pliego que está d. manifi-  
esto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

**Expropiación.**—Habiendo acordado de-  
clarar la necesidad de la ocupación de las fin-  
cas que han de ex-roparse en término de Cu-  
nto, por las obras de los trozos 1.º y 2.º de la  
carretera de la Venta de la Media Legua a la  
Rambla de los Nudos; los interesados cuyos  
nombres se publican á conciencia y fueron  
comprendidos en la relación rectificada inserta  
en el Boletín oficial de la provincia, número  
384 del dia 25 de Diciembre último, compa-  
recerán dentro del plazo de 8 días ante el Alcal-  
de de dicho pueblo para verificar el nombramiento  
de peritos que les representen en la  
clásacion de sus predios; en la inteligencia que  
de no hacerlo ó de no reunir los nombrados las  
condiciones legales, se considerará que los in-  
teresados renuncian su derecho y se conforma-  
rán con el criterio de la administración.

**Noticia.**—Hay una primeriza que desea en-  
contrar colocación.

Avisar Rambla del Obispo núm. 38.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# DIARIO DE AVISOS.

## HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloración perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Depósito general, en Paris : BOUTRON y C<sup>ia</sup>, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminent de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy se hallado ». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloración perdida  
durante la enfermedad.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes ígido y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de adolescencia ó de los excesos de cualquier género desparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las muy útiles Pildoras Holloway, las cuales resuenan a digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al enfermo la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca dejó de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámico sanan las heridas agujas, las llagas y tumores, los cárceles y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para las erupciones de la piel. Los afilados de toser, constipados bronquíticos, asma pulpitaria del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vicioso contra toda la partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los mismos se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, situado en la calle 533 de Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial  
se vende una imitación de los  
acreditados chocolates de la COMPAÑIA

COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS  
MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y  
ADORNOS P. RE ID S.

El verdadero chocolate

de la COMPAÑIA COLONIAL se  
reconoce por las dos palabras COMPAÑIA  
COLONIAL que figuran siempre juntas  
en la cubierta y por el  
adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,  
marca en propiedad de

A COMPAÑIA COLONIAL



### TONICO

### ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELO.

Extrime la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, nutre y hermosamente admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la  
venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-  
rer y Compañía, Barcelona.



En Almería D. J. Gomez Talavera,  
Pedidos importantes á C. A. Saavedra  
rue Blanche, 38. Paris.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sabresada Maforquina, Quesos de boda Bacalao de Escocia, Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almíbar de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetas. Pasas en cajas de todas clases. Salchichón legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

### 43.—TIENDAS.—43.

EL VALENCIANO  
de la calle de las Tiendas, número 3, frente  
al Óptico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.